



## AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes y videos de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares y extraescolares, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la protección de datos de carácter personal, la dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que **con carácter pedagógico** se puedan realizar a los niños del centro, en las diferentes actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo. **Esto incluye:**

- Página web del CEIPE Juan Falcó
  - Facebook del CEIPE Juan Falcó
  - Diferentes Blogs del CEIPE Juan Falcó
  - Canal de Youtube **privado** del CEIPE Juan Falcó
  - Proyecto Etwinning del CEIPE Juan Falcó
  - Aplicaciones tipo Class Dojo o Remind
  - Cualquier otra aplicación **educativa** que surja en el desempeño docente.
- 

### AUTORIZACIÓN

***Esta autorización será válida durante todo el tiempo que el alumno permanezca escolarizado en este centro a no ser que recibamos revocación expresa por escrito de la misma.***

D/Dña..... con DNI.,..... Padres del alumno/a:

.....

AUTORIZAMOS

NO AUTORIZAMOS

Al CEIPE "JUAN FALCÓ" para que nuestro hijo aparezca en las fotografías y videos que se realicen en las distintas actividades que lleven a cabo por el centro.

**FIRMADO:**

*(padre, madre, tutor legal)*

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018